



► El tenista belga Zizou Bergs agredió a su par chileno Christian Garin, por lo que el atleta nacional no pudo seguir en el partido.

Zizou Bergs recibe el apoyo del árbitro y la ITF tras el choque a Garin: “Según el médico, el chileno podía continuar”

El tenista belga solo recibió una advertencia por parte del juez Carlos Ramos después de atropellar al Tanque tras conseguir un punto importante en la serie de Copa Davis.

Pablo Retamal V.

La serie de Copa Davis entre Bélgica y Chile tuvo un final polémico. Christian Garin terminó siendo penalizado con tres advertencias de tiempo, que le hicieron perder el partido ante el tenista belga Zizou Bergs, tras negarse a regresar a la cancha, por no encontrarse en condiciones tras el duro golpe sufrido en medio de la celebración de su rival que solo recibió una advertencia por comportamiento descuidado.

Ante esta situación, Bergs terminó recibiendo el apoyo del juez de silla, Carlos Ramos, quien mantuvo su postura de forzar la reanudación del encuentro. “Llamé al equipo médico chileno para que ayudaran a Christian. Después había que ver si Christian estaba lesionado o no, si podía seguir

jugando o no”, explicó el juez Carlos Ramos en declaraciones que reproduce el medio Sporza.

“Luego, un médico independiente entró en el campo y tomó una decisión. Y según el médico independiente, Christian podía continuar con el partido. Por eso anuncié la decisión de que el partido continuara”, agregó más adelante.

“Fue un accidente porque no había intención de hacer daño a nadie. Si hubiera sido así, la decisión hubiera sido completamente diferente”, cerró Ramos.

Además, la Federación Internacional de Tenis (ITF), responsable de la Copa Davis, también salió en defensa de Bergs, refiriéndose a que todo se trató de una “colisión involuntaria”.

Aquello lo justifican señalando que “la

carrera se detuvo tras la colisión para que Garin pudiera recibir atención médica. Bergs se disculpó inmediatamente”, indicaron.

“Después de que el médico independiente consideró que Garin estaba en condiciones de continuar, éste se negó a reanudar el juego, lo que resultó en tres ‘violaciones del código’ consecutivas para Chile, la última de las cuales fue una penalización de un juego que le dio a Bergs el set decisivo: 7-5”, explicaron.

“Esta fue una situación rara, desafortunada y muy delicada y todos los involucrados, incluido el médico independiente, ejercieron el debido cuidado de acuerdo con las reglas y procedimientos”, respaldan.

“Entendemos las emociones involucradas en este incidente inusual, pero la decisión final se tomó después de considerar todos los hechos y las circunstancias únicas que lo ro-

dearon”, concluyeron.

El reclamo chileno

Ante la vulneración a Christian Garin, la Federación de Tenis de Chile, a través de su tennel Sergio Elías, envió una carta al presidente de la Federación Internacional de Tenis David Haggerty, a la que **El Deportivo** tuvo acceso.

En ella acusan que “el médico neutral de la ITF tardó apenas un minuto en evaluar al Sr. Garin antes de determinar que estaba en condiciones de seguir jugando. Esto constituye un grave descuido médico, dada la gravedad del impacto sufrido por el jugador chileno, como se demuestra claramente en las imágenes de video. Realizar una evaluación por una posible conmoción cerebral o lesión ocular en un período tan corto es altamente irresponsable y plantea importantes preocupaciones sobre la fiabilidad de los protocolos médicos aplicados en la Copa Davis”.

También sostienen que “el Código de Conducta de la ITF establece explícitamente que cualquier acto de agresión física de un jugador contra otro constituye una infracción grave. Permitir que el Sr. Bergs continúe jugando mientras el Sr. Garin, la víctima del incidente, fue descalificado contradice las reglas y establece un precedente peligroso para la seguridad de los jugadores y la integridad del deporte”.

Por lo mismo, exigen, entre otras medidas, la “reversión inmediata del resultado del partido, otorgando la victoria al Sr. Garin”, la reprogramación del quinto partido y medidas compensatorias, como una wild card a las Finales de la Copa Davis. ●